



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 062-2019-GM-MPS**

Chimbote, 24 de Mayo de 2019

VISTOS.-

El Informe N° 0371-2019-GOP-MPS de fecha 21 de mayo 2019, emitido por el Gerente de Obras Públicas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 013-2019-GM-MPS de fecha 14 de marzo de 2019, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto de la Obra denominado: "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH", con Código Único N° 322756, cuyo valor referencial asciende a S/. 1'636,727.07 (Un Millón Seiscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Veintisiete y 07/100 soles).

Que, mediante Resolución N° 055-2019-GM-MPS de fecha 30 de abril de 2019, se corrige la Resolución de Gerencia Municipal N° 013-2019-GM-MPS, en el extremo que se ha consignado la fecha 14 de marzo de 2019, siendo lo correcto, fecha 19 de marzo de 2019.

Que, mediante informe de visto, el Gerente de Obras Públicas, solicita se emita la Resolución de Gerencia Municipal, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por un monto de S/. 1'636,727.07 soles; asimismo indica que se solicite certificación presupuestal por el monto antes indicado y también que se incluya el monto de la supervisión de obra, por un monto de S/. 55,000.00 soles, haciendo un monto total de inversión de S/. 1'691,727.07 (Un Millón Seiscientos Noventa y Un Mil Setecientos Veintisiete con 07/100 soles).

Por lo expuesto, y al amparo del ejercicios de la delegación de las facultades que confiere las Resolución de Alcaldía N° 0095-2019-A/MPS de fecha 15 de Enero del 2019; que delegó facultades a la Gerencia Municipal en materia de contrataciones públicas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución de Gerencia Municipal N° 013-2019-GM-MPS, referente al Artículo Primero, en el extremo siguiente: **APROBAR** el Expediente Técnico del Proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH", con código de



inversión proyecto N° 322756, cuyo valor referencial asciende a S/. 1'636,727.07 (Un Millón Seiscientos Treinta y Seis Mil Setecientos Veintisiete con 07/100 soles), y el concepto de la supervisión por un monto de S/. 55,000.00 (Cincuenta y Cinco Mil y 00/100 soles), haciendo un total de inversión de S/. 1'691,727.07 (Un Millón Seiscientos Noventa y Un Mil Setecientos Veintisiete y 00/100 soles), teniendo un plazo de 90 días calendarios.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que lo demás que contiene la resolución queda subsistente e inalterable.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Gerencia de Obras Públicas, que a través de sus dependencias, modifique en la fase de inversión de acuerdo al monto actualizado que asciende a S/. 1'691,727.07 (Un Millón Seiscientos Noventa y Un Mil Setecientos Veintisiete y 00/100 soles).

ARTÍCULO CUARTO.- PONGASE a conocimiento de la presente resolución a Alcaldía, Gerencia de Obras Públicas e interesados, para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

C.C
ALCALDIA
GOP
GAYF.
Archivo

